

*Se dice de mí...*

*Aratirí y la megaminería en Uruguay*

*Ideas en cáscaras de maní*

*Espacios de Formación Integral*

*"A pesar del tiempo y los colorados"*

*Tributo a Ruben Cassina*

SOY MENOR,

NO UN DELINCUENTE



## ***Etiqueta Roja***

***Inseguridad, baja de la edad de imputabilidad y megaoperativos***

# Proyectos estudiantiles de extensión 2011

**E**n abril de este año se pusieron en marcha los proyectos seleccionados en el marco de la segunda edición de la "Convocatoria a proyectos estudiantiles de extensión". Se trata de proyectos elaborados por equipos de estudiantes de todas las áreas de conocimiento de la Universidad que se ejecutan por un período de doce meses con financiación y apoyo docente de Extensión Universitaria. Esta línea de trabajo se sustenta en una pedagogía de la praxis, donde, a partir de la iniciativa de los estudiantes, se lleva adelante un plan de formación que toma como eje central de reflexión y análisis al proceso de implementación de los proyectos. Para ello se incorpora la figura del docente orientador, quien acompaña el desarrollo del proyecto y procura dar respuestas a las inquietudes, dificultades y demandas de los estudiantes, promoviendo la reflexión continua de la práctica. A su vez, se implementan módulos de formación con una frecuencia mensual, donde se encuentran todos los equipos de estudiantes en torno al tratamiento de diferentes temáticas relacionadas con contenidos teóricos y metodológicos del trabajo en extensión.

Este año se realizan ocho módulos de formación donde se abordan las temáticas de: Trabajo en equipo; Género; Construcción de la demanda; Instituciones educativas; Evaluación; Ambiente; Participación y Extensión/Educación popular.

La cantidad de proyectos estudiantiles presentados se incrementó en comparación a la edición 2010, contando a su vez con cuatro proyectos promovidos e implementados por equipos universitarios radicados en el interior del país.

A continuación disponibilizamos información ilustrativa respecto a los proyectos estudiantiles de extensión 2011.



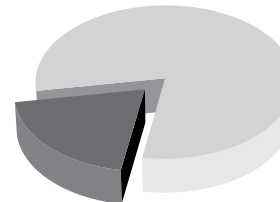
PROYECTO QUEBRACHO:  
UNA VISIÓN INTEGRADORA DEL PASADO.

## Nuevos proyectos, nuevas propuestas y más estudiantes

**56** PROYECTOS ESTUDIANTILES PRESENTADOS

**45** Proyectos financiados

**11** PROYECTOS NO APROBADOS



**45** PROYECTOS APROBADOS

Proyectos financiados

**276** ESTUDIANTES INVOLUCRADOS

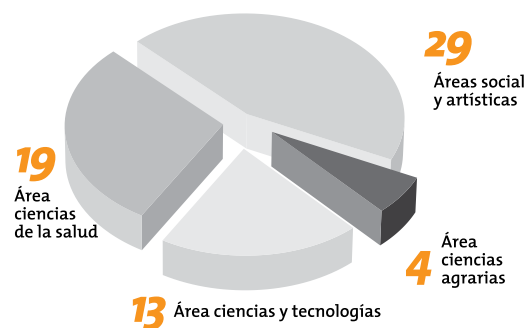


**15** DOCENTES ORIENTADORES

**3** PROYECTOS POR TUTOR



ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE PARTICIPAN EN EL TOTAL DE PROYECTOS



**18** PROYECTOS EN LOS QUE INTERVIENEN DOS O MÁS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

**20** PROYECTOS EN LOS QUE INTERVIENEN DOS O MÁS ÁREAS DE CONOCIMIENTO



**20** PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN EL INTERIOR



**25** PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN MONTEVIDEO



**4** PROYECTOS CON EQUIPOS RADICADOS EN EL INTERIOR



FOTO: ANDRÉS CUENCA. WWW.ACUENCA.COM

Desde que en Uruguay se empezó a hablar de la explotación de hierro, el tema de la minería ha estado sobre la mesa. Y es que al mercado global del hierro se le agotan los territorios de explotación, a la vez que requiere más materia prima para los países con mayor consumo. Las referencias en torno a lo beneficioso y dramático de la presencia de la megaminería en nuestro país provocó marchas, foros, interpelaciones a ministros, expresiones de nuestro presidente y de la empresa en los medios, propuestas de nacionalización, dichos, interpretaciones de interpretaciones, cuestionamientos y reivindicaciones, una comisión interpartidaria, y finalmente el enlentecimiento del proyecto Aratirí.

acuerdos por parte de las mineras con las empresas interesadas en la materia prima. A partir de la reconsideración de ZF sobre el proyecto Aratirí, lo que enlentece el proceso, la ventana se está cerrando para que, en caso de confirmarse, el hierro “uruguayo” ingrese al mercado.

**A** modo de aporte a desentrañar la complejidad del asunto, compartimos algunas afirmaciones, preguntas e ideas que encontramos dentro y fuera de la Universidad.

### La torta de hierro

El hierro es considerado como el metal estructural por excelencia, pero nunca adquirió tanta relevancia y valor económico como en la actualidad, razón por la cual la búsqueda y explotación de yacimientos de hierro por parte de las empresas mineras también creció exponencialmente. Es que hasta el año 2004 el precio de la tonelada de hierro se encontraba en torno a los quince dólares, y en los últimos años llegó hasta los doscientos dólares. Lo que ayer no era rentable lo es hoy.

Según el geólogo Claudio Gaucher existen tres motivos principales para el crecimiento de su valor: la emisión de dólares por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos en la crisis de 2008, con la pérdida de valor adquisitivo de esta moneda frente a las materias primas (commodities); un mercado oligopólico mantenido por tres grandes empresas multinacionales: Vale (Brasil), BHP Billiton (Australia) y Río Tinto (Estados Unidos), que controlan la producción y el valor del hierro; y el conocido como “efecto China”, país que por su gran crecimiento económico pasó a ser el ma-

yor productor mundial de hierro con el treinta y ocho por ciento de la producción, y también el mayor importador; en 2010 la producción mundial fue de 2.400 millones de toneladas (MT) y China importó 1.100 MT.

En este contexto es que la empresa Zamin Ferrous (ZF) desembarcó en Uruguay en 2008 con el proyecto Aratirí, siguiendo la huella dejada por Naciones Unidas que en 1976 exploró la zona de Valentines y no encontró resultados alentadores. Más de treinta años después, ZF lleva perforados 1.202 pozos dentro de un área de cincuenta por sesenta kilómetros, llegando a relevar hasta hoy una reserva de más de 1.400 MT de un producto de “excelente calidad” según la empresa, invirtiendo alrededor de cien millones de dólares; prevén una inversión total de 2.800 millones. Así, Aratirí espera ser parte de la torta de hierro de China y aparecer en el mapa minero mundial.

Sin embargo, es la propia empresa quien postergó el avance de la iniciativa que, de tener el visto bueno estatal, proyectaba comenzar las obras de construcción a principios de 2012 para producir a partir de finales de 2013 o principios de 2014.

Los grandes contratos en el mercado del hierro son extensos en el tiempo, y por ello se habla de la ventana del 2013, momento en el que se generarán los

### El proyecto Aratirí

El proyecto Aratirí cuenta con tres componentes con muy distintas características e impactos: el distrito minero, el mineroducto y la terminal portuaria.

El distrito minero integra las minas, relaves, caminería y planta de beneficiamiento, delimitando un área de 14.000 hectáreas y afectando directamente 6.210, 148 padrones y 78 propietarios.

Se proyectan cinco “posibles” minas, de las que funcionarán hasta tres de ellas simultáneamente y las que sus cráteres ocuparán al final de la explotación un área total de 800 hectáreas y más de 400 metros de profundidad (el cerro de Montevideo mide 132 metros de altura). A esto se suma los depósitos de estériles donde se acumularan las rocas sin potencial férrico, desechos del proyecto que generarán montañas de cien metros de altura y cubrirán dos mil hectáreas. Luego de su extracción (para lo que se utilizarán ciento veinte toneladas de explosivos por día) en la planta de beneficiamiento se terminará de moler la roca y a partir de un sistema magnético se separará el mineral llegando a lograr un concentrado de hierro con un setenta por ciento de contenido férrico. Que el tipo de roca encontrada sea la magnetita, permite que la separación sea mediante el uso de imanes, sin la necesidad de utilizar elementos químicos.

El material molido para exportación se transportará por el mineroducto hacia la

terminal portuaria y los desperdicios de este proceso se depositan en lo que será la represa de relaves, embalse de agua que ocupará unas 2.240 hectáreas. Aratirí estima procesar anualmente 55 MT de roca, de los que obtendría 18 MT de concentrado de hierro para exportar.



FOTO: ANDRÉS CUENCA.  
WWW.ACUENCA.COM

El verdadero medio de transporte por el cual el hierro llegará a la terminal portuaria desde la planta será el agua, con la que formará una mezcla que se desplazará por el mineroducto. Por esta razón es que paralelamente al mineroducto correrá un acueducto que suministrará de agua a la planta, ambos tendrán un diámetro de 72 centímetros y una longitud de 212 kilómetros, y estarán enterrados al menos a 80 centímetros de profundidad. Durante su construcción se afectará a lo largo del trayecto un línea de 40 metros de ancho y una vez concluido no se podrán agregar sobre el mineroducto infraestructuras como casas o galpones, ni forestar. Los propietarios de los terrenos afectados en la construcción serán compensados por la empresa.

El transporte es uno de los elementos claves para la logística del proyecto y por ello está planteada la construcción de una terminal portuaria de uso exclusivo para la empresa, fundamentado en el gran caudal a manejar (estiman 18 MT de exportación y el puerto de Montevideo en sus mejores años exportó 9 MT). A su vez la necesidad de utilizar buques de gran porte, que carguen hasta 200.000 toneladas, definió que el puerto deba ser en aguas profundas. Se realizará una estructura sobre pilares de dos kilómetros y medio de longitud sobre el mar, por la cual se transportará el mineral a través de una cinta transportadora cerrada, y se dragarán siete kilómetros en el océano para el ingreso de los buques.

El lugar fue definido por el gobierno central y la Intendencia de Rocha, ubicado

en el paraje La angostura a la altura del kilómetro 289 de la ruta nueve y perteneciente al Ministerio de Defensa, quien destinará a la terminal portuaria 250 hectáreas de las 1.400 existentes.

### Dejó el currículum

A mediados de este año el proyecto daba trabajo de forma directa a cuatrocientas personas aproximadamente, contratados por ZF o por empresas encargadas de las perforaciones. En la etapa de construcción la empresa estima alcanzar picos de entre 3.000 y 4.000 trabajadores, y a partir de la operatividad del emprendimiento el empleo descenderá a 1.500 trabajadores en todo el proyecto; la empresa estima al menos veinte años de explotación.

En cuanto a los empleos indirectos que este tipo de iniciativas produce existen dudas. Mientras la empresa multiplica por diez para llegar a difundir que generará 15.000 empleos indirectos, el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), organización que nuclea a las principales mineras del mundo, maneja un coeficiente máximo de 2,5 por el cual multiplica los empleos directos generados para estimar los empleos indirectos posibles, según maneja el periodista Víctor Bacchetta<sup>1</sup>. De esta manera Aratirí podría alcanzar 3.750 empleos indirectos, cifra sensiblemente menor a la manejada por la empresa. Bacchetta observa que en el propio Estudio de Impacto Ambiental presentado a la DINAMA se dice que 3.573 personas dedicadas a la actividad agropecuaria serán directamente afectadas por la actividad minera y que existen 4.156 trabajadores cuyo grado de afectación no puede deducirse directamente. Estos números dan cuenta de un balance que pone en duda uno de los elementos que se manejan fuertemente desde la empresa, y más considerando las dudas sobre el impacto que la terminal portuaria generará en actividades económicas de la costa rochense como el turismo o la pesca.

### Luz, agua y arena

Otro aspecto relevante del proyecto es el energético, en el que la empresa se apoya para señalar que parte de los aportes al país que dejaría es la infraestructura. El proyecto consumiría 200 megawatts para lo que se construirán nuevas líneas de transmisión de alta tensión que podrían potencialmente favorecer en el futuro la instalación de nuevas industrias en la zona. Por otro lado, el estado uruguayo se comprometió a generar y venderle la energía a la empresa a través de

UTE, entendiendo que, a partir de las políticas de desarrollo energético propuestas por el ente, se podrá cumplir con la demanda del proyecto sin afectar los costos o la oferta de energía al resto de los consumidores.

En cuanto al manejo del agua, para la empresa el proyecto impactará sobre el medio ambiente tanto como la producción de noventa hectáreas de arroz, siendo que el departamento de Treinta y Tres entre 2009 y 2010 tuvo 48.300 has. dedicadas a la producción del arroz. Para la empresa el déficit de agua alcanzaría los 1,1 millones de metros cúbicos en años secos y un excedente en años normales o de lluvias superiores.

En referencia a la actividad turística, la terminal portuaria no le afectaría significativamente según ZF. En este sentido la comparación con otros puertos que coexisten con importantes balnearios en Europa o las similitudes que se pueden encontrar con el impacto de la boya petrolera de José Ignacio<sup>2</sup> son ejemplos que usa la empresa para explicar y defender que la “poca” visibilidad de la pasarela con el hierro y los barcos cargueros no afectarían significativamente al paisaje.

### Cerrá y vamos

El impacto postminería para la empresa excede a la minera y tiene que ver con el proyecto país. Ver la oportunidad de planificar que se quiere desarrollar luego del paso de la explotación minera. Para el Ing. Cyro Croce, Gerente Ambiental de la empresa, el impacto postminería es un “impacto lindo” porque tenemos “como uruguayos” la posibilidad de definir qué queremos para esa zona. Dentro del plan de gestión que Aratirí deberá presentar si fuese autorizada a la explotación debe incluir el plan de cierre, donde la empresa propone alternativas para el momento de la finalización de la explotación y sería la DINAMA quien defina cual de las opciones debe desarrollar la empresa al cierre de la mina.

### Es lo que hay... valor

La empresa tiene en etapa de prospección, es decir en estudio del contenido de los subsuelos, unas 120.00 hectáreas en los departamentos de Durazno, Florida, Treinta y Tres y Cerro Largo. Si no es hoy, será mañana, pero la perspectiva

<sup>2</sup> EN JOSÉ IGNACIO LA BOYA PETROLERA ESTÁ A TRES KILÓMETROS DE LA COSTA Y EL ATRAQUE EN LA TERMINAL PORTUARIA DE ARATIRÍ ESTARÍA A DOS KILÓMETROS Y MEDIO; LA BOYA SE UNE A TIERRA SUBTERRANEAMENTE Y EL HIERRO SERÁ TRANSPORTADO POR CINTA SOBRE PILOTES QUE VAN SOBRE EL MAR; LOS BARCOS PARA CARGAR HIERRO SERÁN MÁS GRANDES; LOS BARCOS ATRACAN A SIETE KILÓMETROS DE JOSÉ IGNACIO Y LO HARÍAN A OCHO DE PUNTA DEL DIABLO Y SEIS DE LA ESMERALDA.

<sup>1</sup> PUBLICADO EN EL SITIO WWW.OBSERVATORIO-MINERO-DEL-URUGUAY.COM

muestra que el aumento de los precios del hierro y el inevitable avance al agotamiento de este recurso haría rentable la explotación de otros yacimientos que ésta y otras empresas ya están buscando. En los últimos diez años el promedio de solicitudes de prospección de minerales era de 90.000 hectáreas anuales y en lo que va de 2011 se ha solicitado cerca de 1.000.000 de hectáreas.

En nuestro país el propietario del terreno está obligado a permitir la intervención de la minera si ésta lo solicita y el código minero actual, incluye un canon que la empresa paga al Estado del tres por ciento de la producción y del dos por ciento para los propietarios del terreno. Esto también ha condicionado la venta de estas tierras por parte de los productores a la empresa, que compra a precio de explotación agrícola sabiendo los posibles resultados de la explotación minera que los productores desconocen. Esta discusión sobre los dineros que efectivamente deja el proyecto al país dio pie incluso a propuestas de nacionalización del subsuelo, para garantizar que sea el Estado quien eventualmente explote esos recursos y garantice una distribución más equitativa de las ganancias.

Los cálculos de la multinacional estiman entre 1.600 y 1.700 millones de dólares de exportación anuales, de los cuales unos cuatrocientos millones quedarán en el país, considerando salarios, impuestos y compra de insumos.

### Esta mina es un cuento

La socióloga argentina Maristella Svampa coautora del libro "15 mitos de la megaminería transnacional", en su presentación, realizada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, habló del concepto de extractivismo. Dice que hablar de extractivismo es por un lado hablar de un patrón de acumulación que implica la sobreexplotación de recursos naturales que son cada vez más escasos y agotables, y por otro de la expansión de la explotación ha-



FOTO: ANDRÉS CUENCA. WWW.ACUECA.COM

cia aquellas fronteras y territorios antes considerados improductivos. Un rasgo característico es la monoproducción o el monocultivo, otro, es la gran escala de estos proyectos, y esto implica asumir que los impactos sociales y ambientales sobre la población son mayores.

Según Svampa estamos asistiendo a un nuevo momento de división del trabajo social y territorial entre los países del norte y los países del sur, incluyendo a China e India, en el cual los países del sur o periféricos están condenados a exportar materias primas sin valor agregado y que implica también una distribución desigual de los conflictos ambientales. Así encontramos a lo largo de América Latina un modelo transnacional y un mercado global concentrado en un conjunto escaso de empresas.

Otro elemento fundamental de este tipo de minería es que genera conflictos sociales. En toda América Latina la conflictividad social que está despertando la implementación de este modelo es muy alta. El tema de la conflictividad no es menor, ya que está poniendo en relieve el hecho de que las comunidades no están siendo consultadas, que la información

que se les provee es escasa, muchas veces falsa y no se buscan democratizar las decisiones sino que se busca cooptarlas.

Para los autores del libro, uno de los mitos sostiene la idea de que efectivamente la minería se instala en zonas postergadas, pobres, en donde precisamente esta actividad aparece como la única posibilidad de desarrollo, como la única posibilidad de elevar el nivel de vida de la población. Hay una insistencia en una visión miserabilista de las poblaciones y de las economías regionales que son vistas como atrasadas, como territorios desérticos, pobres. En definitiva lo que se trata de construir es una imagen de esos territorios como improductivos para avalar este tipo de emprendimientos. En diferentes regiones un paso previo para el ingreso de este tipo de actividad es que efectivamente el estado deje de impulsar políticas sociales que apunten a reforzar las economías locales. En realidad no son territorios vacíos, sino que el capital los considera vaciables por encontrar valorizable determinados recursos considerados estratégicos (como el hierro) en esta etapa de acumulación del capital.

### Juicio a cielo abierto

Organizado por un grupo académico de la Unidad de Ciencia y Desarrollo de Facultad de Ciencias, y del Departamento de Filosofía de la Práctica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, desde julio de este año se viene desarrollando el Juicio Ciudadano sobre Minería a Cielo Abierto en Uruguay: un proceso de reflexión y deliberación ciudadana, que contará con una instancia abierta al público los días 19 y 20 de noviembre en el paraninfo de la Universidad.

Esta iniciativa consiste en conformar un panel ciudadano de 15 personas que representan una variedad de edades, ocupaciones, procedencias e intereses, que no son expertos ni están implicados directamente en la temática, y se convertirán en una voz de la sociedad civil. Compartirán un proceso de información, aprendizaje y deliberación, leyendo material informativo, analizando e intercambiando pareceres en sesiones de trabajo, entrevistándose con expertos en la temática y representantes de distintos enfoques y visiones.

La etapa final es la instancia abierta al público en la que expertos e implicados contestarán sus preguntas, dudas e inquietudes. Posteriormente a esta instancia pública, el panel ciudadano elaborará una serie de recomendaciones y conclusiones dirigidas a quienes tomarán las decisiones dentro del ámbito político para que sean consideradas. Vale decir que este proyecto tiene como antecedente el Juicio Ciudadano sobre Energía Nuclear en Uruguay realizado en el año 2010.

SITIO WEB:  
[HTTP://WWW.JUICIOCIUDADANO.ORG/MINERIA](http://WWW.JUICIOCIUDADANO.ORG/MINERIA)

## Etiqueta roja Inseguridad, baja de la edad de imputabilidad y megaoperativos

En los últimos meses, el tema de la inseguridad y sus posibles respuestas ha estado en la agenda pública, por un lado referido a la propuesta para bajar la edad de imputabilidad, y por otro, a través de los “megaoperativos de saturación” que se desarrollan en distintos barrios de Montevideo y Ciudad de la Costa. Estas dos propuestas, impulsadas por la oposición y el gobierno respectivamente, tienen un elemento de fondo en común: enfrentar la delincuencia a través de medidas que endurecen la represión.

Por: ENDIÁLOGO

**E**n marzo de este año el Partido Colorado lanzó oficialmente la recolección de firmas para habilitar un plebiscito sobre la baja de la edad de imputabilidad. En abril, el Consejo Directivo Central (CDC) de la UdelaR definió la creación de un grupo de trabajo para ver los posibles aportes de esta institución respecto a la temática. A fines de mayo, bajo el título “Imputabilidad y responsabilidad. ¿Qué adolescencia? ¿Cuál futuro?”, se realizó en el Paraninfo una jornada que reunió a varios decanos e investigadores especializados en el tema, y puso sobre la mesa diversos elementos desde diferentes disciplinas, muchas veces ausentes en el tratamiento político y mediático.

“¿Qué circunstancia social existe actualmente para que se dejen de lado respuestas socio-educativas como las que

SOY MENOR,  
NO UN DELINCUENTE



establece el Código de la Niñez y pasar a la represión como respuesta?”, se preguntó en dicha actividad Nilia Viscardi, doctora en Sociología e investigadora sobre temas vinculados a juventud, violencia y educación. Para la docente, los niños y adolescentes son quienes más sufren la violencia, y la infracción está relacionada con procesos de desintegración y vulnerabilidad como consecuencia de décadas de políticas neoliberales.

“Parece más lógico enfrentar esta causante con políticas que apunten a la integración y no tanto a la represión. El tipo de medidas de corte represivo no ha resuelto los problemas de violencia en ninguno de los países en los que se han aplicado, sino que puede agravarlos. Los datos demuestran que los países que tienen menores niveles de violencia son los que más presupuesto invierten en políticas sociales.”

### ¿Necesidad de demagogia?

El abogado Diego Camaño considera que existe una actitud de demagogia en los impulsores de la iniciativa, donde la falta de información y el uso irresponsable del tema por parte de los medios

de comunicación permiten que “el juego político” pase desapercibido. “Esto no significa que no exista la delincuencia, pero cuando el tema es tratado en forma desmedida y adornado con música incidental y tomas sensacionalistas que transmiten la sensación de que no se puede salir a las calles, se genera una manipulación de la realidad.”

Camaño explica que en 1989 surge la Convención de los Derechos del Niño, que establece que los menores tienen que tener un “trato diferenciado”, pero

## Contra la pared otra vez

EnDiálogo conversó con un joven que vive en Casavalle desde que nació, hace 28 años, cuyo nombre no quiso que fuera publicado por temor a posibles represalias de la policía. Hace un año integra el colectivo Contra la pared otra vez, formado por vecinos y por trabajadores de instituciones sociales y educativas de la zona, creado con el objetivo de denunciar la represión y los abusos de poder de la policía en el barrio. Antes de que tomaran presencia mediática los llamados megaoperativos de saturación, los jóvenes de Casavalle se encontraron con un notorio y repentino cambio en el trato con la policía.

“Un 24 de agosto, el año pasado, a eso de las diez de la noche en la plaza Padre Cacho, aparecen dos camionetas de coraceros, se bajan y empiezan a darle palo a todo el mundo. Nosotros estábamos tomando un vino y se picó. ¡Vayáanse de acá! Tenemos órdenes del Pepe. ¿Pensaron que iban a ser libres como él les dijo? Son unos giles. Ese día hicieron destrozos. Le pegaron a gente mayor. Nada que ver... Desde ese día todo cambió.”

“Un fin de semana que éramos una banda de gente acá en la plaza, aparecen catorce pa-

trulleros de la nada. Nos pidieron a todos que nos tiráramos al piso. Ese día me comí yo el palo porque no me quise tirar. Vino un comisario, un puma lleno de estrellitas y me terminé arrodillando porque no aguantaba más. El tipo dice: ‘gurises, no se resistan a esto, son las órdenes del tipo que ustedes votaron; ahora todo cambió’. Y nos dio a entender, ya en ese momento, que iban a darse los operativos. Yo en ese momento me cagaba de la risa, pensábamos que era un invento de los milicos.”

Estas primeras señales de cambio en la actitud de la policía en el barrio motivaron la creación del colectivo Contra la pared otra vez, que denunció estos hechos en algunos medios de prensa y radio, sin obtener demasiadas respuestas. “A la comisaría a hacer la denuncia no podíamos ir... no existe... Para mí cuando las órdenes vienen de arriba, no hay nada que hacer. Como la vez que agarraron a una mujer que estaba filmando con su celular cómo los milicos le pegaban a su sobrino. Otro compañero de nosotros le dice que le pase el video rápido por bluetooth porque con la cara que la estaban mirando se veía que la iban a llevar. Ella salió a pedirles que no le

pegaran más a su sobrino, la agarraron y la tiraron al piso. Una mujer grande, mayor... La cagaron a palos y la tiraron para arriba de la camioneta. Se la llevaron. Pasaron todos a juzgado y después los liberaron a todos, sin ninguna explicación. Se mostró la filmación en el juzgado y el juez dijo que no servía de nada. Que dejen las cosas quietas, que no hagan denuncias ni nada, porque la policía iba a cambiar en los barrios, que ahora iban a mandar ellos.”

Algunos meses más tarde, ese llamativo panorama cobraría institucionalidad desde el gobierno, con el lanzamiento de los megaoperativos de saturación en diferentes zonas de Montevideo y Ciudad de la Costa. Con un despliegue digno de Hollywood, con legiones de coraceros acompañadas por las atentas miradas de un helicóptero y de las cámaras de los informativos, esperando la acción para el deleite del espectador, se impulsaron estas medidas siguiendo el modelo utilizado en Río de Janeiro. El objetivo, como lo ilustró el director nacional de Policía, Julio Ugarteche, citado en el semanario Búsqueda: “imponer la presencia del Estado con toda su fuerza, con todo su impacto y cambiar de forma de-

no implica que hoy los jóvenes no estén encerrados en condiciones prácticamente iguales a las de las cárceles. “Los jóvenes son inimputables para el Sistema Adulto, pero son imputables para el Sistema de Menores. Hay un juego político-electoral que parte de la base de que hay más inseguridad y que los menores cometen crímenes y son inimputables, entonces hay que encarcelar a los menores infractores para tener mayor seguridad. Si el remedio no tiene nada que ver con la enfermedad, no vamos a solucionar la inseguridad con más cárceles ni rebajando la edad de imputabilidad. Porque además es sabido que las cárceles son la ‘Universidad del Crimen’.”

Por su parte, el ex decano de Facultad de Psicología y ex presidente del INAU, Víctor Giorgi, llamó a desestructurar falacias “a través de la rigurosidad del saber académico y la militancia apasionada por el cumplimiento de los Derechos Humanos”. Sostiene que la idea de “castigar más y mejor a los adolescentes” proviene de hace más de cien años, siempre con el argumento de que “la sociedad ha cambiado y hay que considerar a estos jóvenes precozmente maduros en cuanto a las obligaciones, pero nunca en cuanto a los derechos”.

Sin embargo, afirma, los datos cuantitativos muestran que Uruguay es el país de Latinoamérica con menores tasas de delitos, pero también con los de menor magnitud de gravedad. “Hay entre 200 y 220 homicidios por año, de los cuales un 12% son por rapiña y un 80% son homi-



cidios vinculares, en su inmensa mayoría por violencia doméstica. La cantidad de muertes por accidentes de tránsito y de suicidios supera notoriamente la de homicidios.”

Giorgi sostiene que los medios de comunicación tienden a poner como noticia de portada el delito de los menores y generan en el imaginario social un identikit del delincuente: joven, pobre, de vestimenta determinada, etc. “Mientras la violencia de los sectores socialmente integrados se naturaliza, se humaniza, la de los sectores excluidos se maximiza.” En el tratamiento de las noticias, los medios generan la identificación de justicia con venganza, lo cual “es humanamente lógico como reacción de una víctima del

delito, pero no es la reacción que esperamos de una sociedad organizada”.

El sociólogo Rafael Bayce explicó que desde el año 2000 la criminalidad adolescente no ha aumentado pero sí lo hizo -y en un 259%- su tratamiento en los medios. Bayce considera que la sociedad adulta le hace mucho peor a los menores que viceversa y que actualmente existe una distorsión de la probabilidad subjetiva de ser víctimas de un delito. “Uno de cada cinco habitantes es pobre; uno de cada cien es indigente; uno de cada 750 es menor recluso. La baja de la edad no dio resultados en ninguno de los países donde se ha implementado. Se parte de un falso diagnóstico y de una falsa respuesta.”

finitiva, si es posible, la realidad en esos lugares.”

“El sábado hubo razias acá”, relata el joven, señalando la placita de Padre Cacho en la que decenas de jóvenes juegan un picadito en una invernal pero soleada tarde de jueves. “Si no tenés cédula te llevan. Salen de la camioneta con el chumbo apuntándote, y si les pinta pararte te paran, te judean, te buscan. Hace ya un año que es una guerra. Está todo mal. Te cruzás con un patrullero, intercambiás una mirada y está esa pica, ese aire malo. Los gurises le tiran bombas molotov a la comisaría móvil, ellos les tiran tiros, los pibes les tiran cascotazos, ellos te agarran y te cagan a palos, y así...”

### La música, el drama y la gente pobre

“Yo entiendo que hay robos y todo, pero la mayoría de la gente acá estudia o trabaja. Y el que no trabaja ni estudia, tampoco anda siempre robando. Y el que roba, roba. Lo que pasa que la televisión armó un circo que lo ve una persona de Pocitos o de Carrasco y nos

tiene miedo. No sé si todo esto que armaron con los operativos es para quedar bien con la gente de esos barrios, para que se queden tranquilos de que están haciendo algo...”

Comenta que cuando vienen los canales al barrio entrevistan siempre a los vecinos más veteranos, con opiniones más conservadoras, “a las viejas que se pasan chusmeando”, mientras a los jóvenes nunca les preguntan nada. Las consecuencias que genera para los vecinos de Casavalle el etiquetamiento del barrio como zona roja son muchas y variadas.

“Nos pasa que tenés que ir con la garrafa vacía hasta la comisaría y ahí pasa el distribuidor y te la cambia, porque no te entran al barrio, tienen miedo. Hace un par de domingos atrás estaba en el Centro y era tarde. Paré varios taxis y todos me decían que para ese lado no iban.” A nivel laboral, vivir en el Borro puede ser un peso negativo. “A mí me han discriminado por ser del Borro y ser negro. ¡Este año me presenté a todos lados y no me llamaron ni pa’ putearme! Igual yo siempre fui de acá y no voy a cambiar. Casi toda la gente acá que consigue trabajo es porque da

la dirección de algún familiar que no vive en el barrio. Si decís que sos de Casavalle ya no te llaman.”

Considera que los informativos son los principales responsables de esa situación. “Hay 800 mil personas muriéndose de hambre y no dicen nada, pero un guacho se mandó algo y era del Borro y puaa... La música, el drama, gente pobre... A mí nunca me robaron. En casa dormimos con la puerta abierta. Mi hermano tiene una moto y la deja ahí al lado de la puerta. El tema es que está la pasta base y siempre hay algún rastrillo así en los barrios. Pero no es un problema de inseguridad, es un problema de un botija que está en el horno.”

“Mi cabeza un poco es mostrar lo positivo, ¿no? Que vean que hay un barrio que hace cosas interesantes y no sólo lo que muestran los informativos. Me importa sobre todo por la gente de los otros barrios. Que sepan que está todo bien. Así como nosotros vamos a los barrios de ellos que ellos vengan acá.”

## Aportes para contribuir a un pronunciamiento público de la UdelaR Ante proyecto por baja de la edad de imputabilidad

En su sesión del 16 de agosto, el CDC aprobó lo actuado por la Comisión designada para elaborar un documento a modo de contribución de la UdelaR al actual debate sobre la baja de la edad de imputabilidad. El documento, que publicamos íntegramente a continuación, fue elaborado por varios decanos y docentes especializados en el tema.

**R**epresenta un desafío para el histórico compromiso social de la Universidad de la República la actual problemática de las infracciones cometidas por adolescentes. De allí que, un deber ineludible para los universitarios en el presente consiste en aportar a la sociedad sus conocimientos acumulados en la materia y enfoques interdisciplinarios, contribuyendo así a realizar un análisis más completo de la realidad y su complejidad.

El primer aspecto a señalar es que la idea de imputabilidad se encuentra intrínsecamente ligada al proceso de atribución de responsabilidad. Las personas son imputables en el sentido de que son responsables de sus acciones, lo que traslada el peso del concepto de imputabilidad al de responsabilidad y a la posibilidad de atribuirle.

La responsabilidad de un sujeto depende del desarrollo de competencias que le permitan evaluar las opciones vitales que se le presentan, y elegir las más adecuadas para lograr los fines que considera valiosos para su desarrollo personal y el de la comunidad. Esto es lo que tradicionalmente se entiende por ser autónomo. En tanto que esta condición se va logrando paulatinamente, es posible que diferentes circunstancias puedan limitar la asunción plena de la responsabilidad.

En este sentido, las crisis económicas y transformaciones sociales producidas en el país en las últimas décadas han favorecido procesos de fragmentación social

en los que no todos los sujetos disponen de los mismos recursos para tender a construir decisiones autónomas, y en los que muchos ven reducida la gama de opciones vitales.

Precisamente, los jóvenes penalizados por la realización de acciones infractoras de la legalidad, en su inmensa mayoría, provienen de esos sectores sociales afectados por la pobreza y la exclusión, situaciones que seguramente han dificultado y hasta socavado el desarrollo de sus competencias como sujetos autónomos.

Las acciones realizadas durante la etapa de la adolescencia implican procesos psicosociales diferentes a los que se producen en el sujeto adulto. La adolescencia es un momento del desarrollo humano en el que tanto la familia, como las instituciones y la sociedad cumplen un rol fundamental en el sostén, protección y límites necesarios para el logro de una ciudadanía plena y responsable.

Por tal motivo, la Convención Internacional de los Derechos del Niño ubica los 18 años como el límite socialmente acordado para este proceso. Dicha convención forma parte del ordenamiento jurídico de nuestro país -Ley Nº 16.137-, y como resultado de ello, cualquier apartamiento de la consagración de los derechos incluidos en la ley tiene como consecuencia la responsabilidad internacional del Estado uruguayo por incumplimiento de las obligaciones contraídas al ratificar la Convención.

Como sociedad debemos estar alerta ante las consecuencias que traería profundizar los antagonismos, instalar la desconfianza interpersonal en la política y cultura cotidiana y la adjudicación de todos los males a un sector particularizado de la población. Ello seguramente consolidará procesos de violencia social y estigmatización y agudizará los conflictos existentes, afectando la plena vigencia del Estado de Derecho y los ideales de igualdad y fraternidad.

Es el Estado uruguayo quien tiene la mayor obligación de combatir los procesos de marginación de sus miembros. Esto no significa que no se proteja a los ciudadanos de los delitos que se cometen contra ellos, sino que se debería seguir reforzando la implementación y coordinación de políticas sociales de calidad, que den cobertura real a los derechos económicos, sociales y culturales de la población en su conjunto.

Insistimos, no se trata de negar la necesidad de que los adolescentes que infringen la ley penal se hagan responsables de sus acciones ni tampoco que no intervenga la justicia competente. Esto ya está considerado en el Código de la Niñez y la Adolescencia a través de las medidas socio-educativas que se les imponen, incluyendo la privación de libertad. Asumir esa responsabilidad contribuye para que el adolescente pueda proyectarse hacia una vida social digna. Ello está fuera de discusión. El punto clave que debemos definir es si a través de esa sanción proporcionamos al adolescente un abordaje educativo o si renunciamos a ello, relegándolo prematuramente a una adultez para la cual no le hemos proporcionado las condiciones y cuidados ni tampoco el tiempo necesario que se requiere para su adquisición.

Una larga experiencia acumulada en distintos países del mundo y por expertos en la materia, indica que el agravamiento de las penas no ha conseguido ni consigue reducir los problemas existentes en cuanto a la seguridad. Por el contrario, los ha incrementado. Así también, en nuestro país, desde los años 1990, el endurecimiento del Derecho Penal aparejó que la cantidad de personas privadas de libertad se cuadruplicara sin que los índices delictivos disminuyeran en el período. De allí que la "inseguridad" se volvió el principal problema de los uruguayos, problema que proviene además -en un abrumador porcentaje- del accionar de adultos al margen de la legalidad.

Bajo ninguna circunstancia podemos dejar que el miedo se convierta en el sustento y principal argumento de las políticas de seguridad ciudadana sino, por el contrario, recordar que en un Estado de Derecho la reparación que debemos buscar y exigir de los derechos vulnerados de las personas por la acción delictiva no puede lograrse mediante el desconocimiento o la violación de los derechos de las personas que delinquen.

Por otro lado, se tiende a construir un relato público acerca de los "pobres" o "excluidos" desde una doble significación: se los reconoce viviendo en contextos donde sus derechos son sistemáticamente vulnerados y, simultáneamente, el hecho de vivir y crecer en esa situación parece convertirlos en "sujetos peligrosos".

Montevideo, 13 de julio de 2011





Si logro saber las propiedades de la materia para que ésta cambie su estado, mute en otra diferente, se deshaga y vuelva transformada para cumplir nuevas funciones, quizás me descubra un alquimista que inicia su búsqueda para convertir el plomo en oro.

POR: ENDIÁLOGO

**P**ara mover las ideas hacen falta estímulos que fomenten inquietudes y las disparen hacia el encuentro de respuestas y nuevas interrogantes. Desde esta perspectiva los docentes de secundaria del centro de reclusión de Paysandú guiaron las dudas que los reclusos manifestaron en su clase de química respecto a las características de la cáscara de maní. Pensando en sus propiedades y comparándolas con las del aserrín, entendieron que ésta podía funcionar también como compensado. Escribieron sus ideas, las presentaron como proyecto en un club de ciencia y obtuvieron una mención, que les permitió viajar a Montevideo a intercambiar y conocer otras experiencias similares.

Esta idea puede verse como anécdota de lo que surge del intercambio entre docentes y estudiantes, pero si logra moverse un paso más y se alimenta de otras, quizás pueda materializarse como proyecto productivo, y quizás se convierta en una alternativa a un futuro diferente.

### Una necesidad

Docentes, estudiantes y egresados de distintas disciplinas pensaron el proyecto “Fortalecimiento de los procesos educativos / productivos en contextos de encierro” frente a una realidad que necesita nuevas respuestas.

“América Latina enfrenta un importante desafío en relación a la criminalidad (...). La singular relevancia de este fenómeno es comprensible en tanto implica elevados impactos negativos (directos e indirectos) para el desarrollo y equidad de las sociedades (...) (Arriagada y Godoy 1999, XX).

Uruguay es un caso interesante y representativo de esta realidad latinoamericana. En 2005 asume por primera vez un gobierno de izquierda que debe enfrentar un contexto crítico marcado por: el crecimiento sistemático del delito, especialmente el violento; el creciente papel de la inseguridad en la opinión pública; elevadas tasas de encarcelamiento; condiciones de vida inhumana dentro de las instituciones penitenciarias.

Así, una de las mayores dificultades que el gobierno ha debido enfrentar ha sido precisamente pensar y promover políticas de seguridad. Mientras tanto, parte

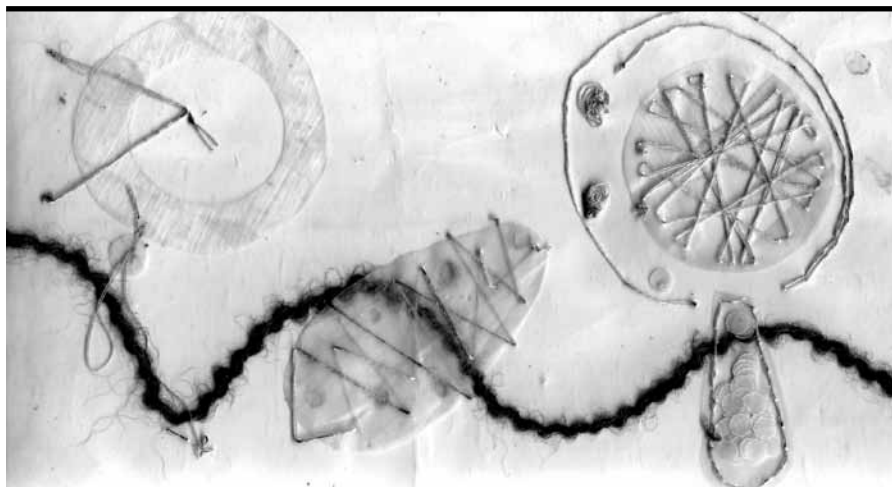


IMAGEN: [HTTP://WWW.WIX.COM/TATIANAMESA/PORTFOLIO](http://www.wix.com/tatianamesa/portfolio)

de la opinión pública señala la necesidad de restablecer el orden aumentando la responsabilidad de los individuos, minimizando el asistencialismo estatal, e incrementando la punitividad y severidad de los controles y castigos.”<sup>1</sup>

En este contexto y ante la necesidad de construir un sistema penitenciario más humano, se crea este proyecto con el objetivo de promover el desarrollo de habilidades y capacidades en la población reclusa de Paysandú y Salto, a fin de facilitar su inclusión y reinserción social.

### Trazos que proyectar

Este proyecto tiene como antecedente el desarrollo de una actividad de extensión en 2010, en la cual se relevaron múltiples demandas de los reclusos relativas a las dificultades para gestionar y mantener diversos emprendimientos productivos dentro de la prisión. Lo que detectaron fue que al intentar llevar adelante sus ideas se trancaban en cuestiones muy elementales, como en la forma de presentar las propuestas o identificar interlocutores para su viabilidad.

A partir de esta experiencia se pensó el actual proyecto con el objetivo de trabajar con los reclusos a través de talleres que brinden nociones de gestión, contabilidad y administración, además de tratar la normativa laboral básica y temas relacionados a la salud ocupacional.

La idea es que de estas instancias de formación participen no sólo las personas privadas de libertad sino también los funcionarios que evalúan los emprendimientos y los docentes encargados de la educación secundaria, con el objetivo de mejorar los procesos de formación de los docentes que trabaja en el ámbito penitenciario.

Por otro lado, se tiene la idea de construir un sistema de indicadores de lo que serían “buenas prácticas penitenciarias”, dimensiones que puedan dar una idea de cómo se están llevando adelante las distintas políticas (educativas, laborales,

etcétera). El objetivo, no es evaluar los centros sino proponer un sistema de indicadores (que sea considerado a nivel político), de forma de dar a conocer y favorecer la difusión de experiencias exitosas y la construcción de alternativas adecuadas a esta realidad.

### Continuará

Una historia menos vacilante se cuenta al oler la madera en el taller de carpintería, al separar la materia prima para producir ladrillos y al remover la tierra de la huerta. Una historia que se busca diferente, que quiere trascender los muros para hacer ruido en toda la ciudad. Los reclusos que llevan adelante estos emprendimientos quieren contar a sus familias y vecinos el tejido de estas nuevas historias. En esta línea el proyecto apostó a trabajar el vínculo entre la comunidad y el centro de reclusión, y de esta manera transmitir cómo el trabajo colectivo puede construir alternativas para futuros más justos y más humanos.

1- TEXTO TOMADO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO A LA CONVOCATORIA A PROYECTOS DE EXTENSIÓN PARA EL AÑO 2011. LÍNEA 3: PROYECTOS DE DESARROLLO DE LOS ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL (EFI)

### Análisis y reflexión

Con el objetivo de evaluar el trabajo que estudiantes, docentes y egresados realizan a través de los Espacios de Formación Integral (EFI), Extensión Universitaria elaboró una matriz como herramienta de monitoreo, análisis y reflexión de estos espacios, en el camino hacia la consolidación de las prácticas integrales en la UdelaR.

El monitoreo en cuanto modalidad de evaluación, que se realiza durante el desarrollo del EFI, permite recoger información fundamental para el análisis de los procesos, identificar avances y dificultades y retroalimentar la toma de decisiones.

# Fotoreportaje

Entre octubre y diciembre de 2010 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación participaron de un Espacio de Formación Integral de iniciación, propuesto por la asignatura Lenguaje y Estética de la Imagen. La propuesta buscó vincular estudiantes a distintos proyectos y actividades de extensión y generar imágenes que muestren a los protagonistas de estos espacios y las acciones que realizan.



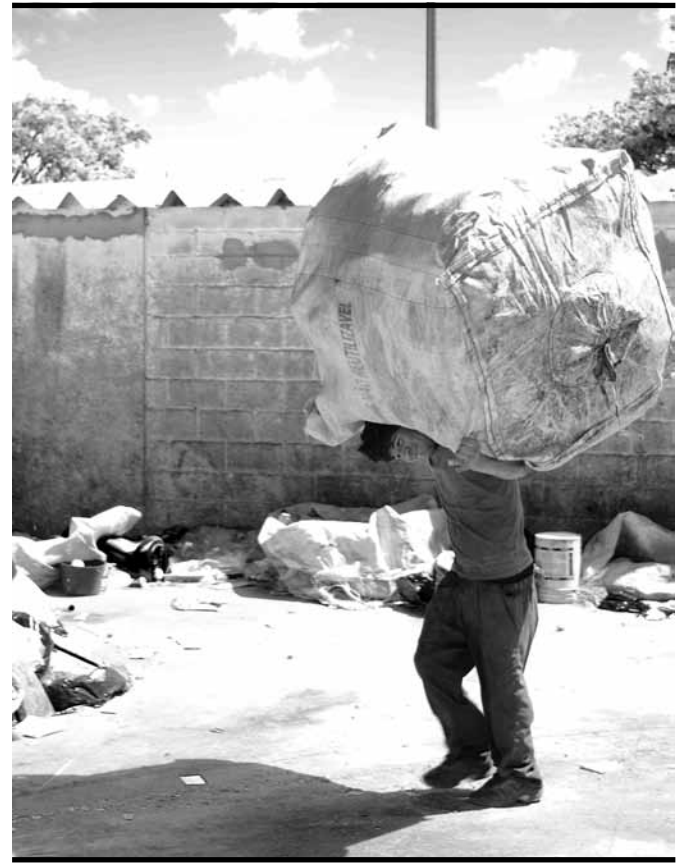
BRUNO LEAL - CHACRA ARCO IRIS - CULTIVO DEL AMARANTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA INCUBADORA DE EMPRENDIMIENTOS ECONÓMICOS ASOCIATIVOS POPULARES.



KAREN CASAS - CENTRO DE FORMACIÓN POPULAR DE BELLA UNIÓN (ARTIGAS)



ALFONSINA MEDINA - PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ACTORES LOCALES PARA EL DESARROLLO RURAL (GRUPO SUR)



MARIA GIMENA SUÁREZ - COOPERATIVA DE CLASIFICADORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA INCUBADORA DE EMPRENDIMIENTOS ECONÓMICOS ASOCIATIVOS POPULARES. UNIDAD CASAVALLE (MONTEVIDEO).



RODRIGO GONZÁLEZ - PROGRAMA INTEGRAL METROPOLITANO (PIM)



ANA MONTES DE OCA - PROYECTO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS \_ (PYCA) - UNIDAD DE EXTENSIÓN DE CERRO LARGO.

# “A pesar del tiempo y los colorados” Tributo a Ruben Cassina

Ruben Cassina nació en Canelón Chico en 1934. Estudió en la Facultad de Medicina mientras se desempeñaba como docente en Secundaria y militaba en la FEUU. Fue docente en dicha Facultad, destituido durante la dictadura y al retornar la democracia uno de los fundadores del Programa APEX- Cerro. También ejerció la docencia en Facultad de Psicología. En el pasado Congreso Iberoamericano de Extensión, desarrollado en nuestro país, fue homenajeado junto a Juan Carlos Carrasco y Pablo Carlevaro por su amplia trayectoria en el impulso de la extensión universitaria. En diciembre del año pasado la editorial de Extensión editó su libro “¿Yo profesor? Anécdotas y reflexiones de la manera como percibí mi vivir en la educación”, que da cuenta de su experiencia en el proceso enseñanza y aprendizaje. A continuación publicamos una carta que algunos docentes de Extensión Universitaria escribieron para homenajearlo, tras su reciente desaparición física.

AGUSTÍN CANO, DIEGO CASTRO, CECILIA MATONTE,  
ALICIA MIGLIARO, WALTER OREGGIONI Y GABRIEL PICOS

**A**yer (24 de agosto) murió Ruben Cassina. Fría, tajante, no había eufemismos posibles para dar la noticia y de golpe la tarde se nos quedó triste.

Cassina es una referencia ineludible para varias generaciones que supimos deformarnos al calor de las luchas estudiantiles, atreviéndonos a soñar con otra forma de ser y hacer Universidad: más justa y más solidaria. Transitando esos senderos encontramos sus huellas de “pies en el barro y grito en el cielo”.

A Cassina no lo leíamos, con el viejo se conversaba. Nos escuchábamos con el afecto que da el respeto, con sonrisa tibia y palabra al aire. Sobraban las excusas, desde el Centro al Cerro, nos encontraban las charlas, los talleres, las palestras. Cualquier espacio donde jugaríamos su juego preferido: la urgencia del pensar incómodo que sacudiera la modorra, quebrara la respuesta y provocara la pregunta.

Estaba al firme, con un rosario de anécdotas de tiempos otros que nos compartía para que los habitáramos, para que lo recreáramos en esas rebeldías que también sabía eran las suyas. Así saltamos generaciones, burlando la anestesia que debíamos tragar tomamos del vino que guardaba y compartía; probamos, erramos, quisimos; aprendimos.

Se lo veía llegar, su paso lento y chispa en los ojos, siempre andaba bien... “a pe-



sar del tiempo y de los colorados”. Casi como un profeta, aún en tiempos del gobierno de Lacalle repetía la frase; “me preocupan por adelantado, ya van a volver” explicaba. Cuando uno recién lo conocía, saludarlo implicaba un primer choque con las formas del relacionamiento académico entre docentes y estudiantes; decirle “Profesor Cassina” era ganarse una respuesta que lo distinguía: “más profesor será su madrina”.

Fue Profesor Titular de la Universidad cuando la academia aún dejaba espacio para aquellos que se negaban al título profesional. Cassina no quería títulos, quería educar. Y fue consecuente con ese deseo. Aún ocupando el cargo de grado cinco hacía lo que pocos en su posición hacían, dedicaba gran parte de sus horas a la docencia en el mano a mano de los grupos pequeños.

Lo vimos jugar al límite en varias ocasiones en el cogobierno. Opinaba y votaba de acuerdo a sus valores y perspectivas en el consejo de psicología, y más de una vez rompió el bloque docente acompañando al voto estudiantil. El conservadurismo docente no le iba; “que me pidan el cargo”, planteaba. Eso nunca sucedió.

Teníamos el deseo, la voluntad y las ganas que nos daban nuestros veintitantos, nuestra rebeldía y el colectivo que cotidianamente nos abrigaba las ideas y el sentir. Éramos militantes estudiantiles, que desde FEUU buscábamos esos viejos trillos del ideal de Universidad Latinoamericana, torpemente, a tientas a veces. Era el ocaso de los 90’, década de obscuridad neoliberal explícita, y Ruben andaba hacia mucho por esos caminos que empezábamos a pisar, y se nos acercó fresco, sin parsimonias, como quien se acerca a un fogón de amigos. Y lo recibimos con un mate calentito porque a la le-

gua se veía que venía un compañero que conocía esos trillos, con ganas de conversar largo y tendido. Habló y lo entendimos enseguida, era nuestro idioma aunque muchos aún lo balbuceáramos. Y nos contó de su porfiada pelea por “humanizar a los universitarios” como diría su leal compañero Pablo Carlevaro, sacarnos al barrio y educar para liberar. Y así entre encuentros estudiantiles, manifestaciones callejeras, pasantías y recorridas hablando con gente sencilla del campo y la ciudad, pasaron muchos años y muchos trillos más se caminaron por aquellos que fuimos cuando Ruben nos habló. Sin embargo, en varios momentos reconocimos su palabra, su gesto, su actitud, que nos siguió educando lejos de cualquier púlpito.

Ruben fue un maestro en el más cabal sentido de la palabra. Estaba de acuerdo con Rancière en que “la educación, como la libertad, no se recibe, se toma”, y dedicó su vida a organizar cotidianos asaltos a esos esquivos palacios de invierno.

Tuvimos suerte, el dogmatismo y la dictadura no pudieron quitarnos la posibilidad de hablar y conspirar con compañeros como Cassina. Hagamos que se queden acá con nosotros, desde sus enseñanzas de lo profundo y lo complejo, a partir de lo simple y lo cotidiano.

En estas páginas escritas por compañeros de diferentes generaciones nos dispusimos a hablar de Ruben y terminamos hablando de nosotros mismos. Es que en nuestros derroteros lo encontramos, y en nuestras tareas, las presentes y las futuras, nos queda lo que Ruben nos dejó: su antiautoritarismo, su antidogmatismo, su confianza en la auto educación de los personas libres, su esperanza y su sentido del humor.

Maestro.

# Extensión latinoamericana



FOTO: GABRIEL PICOS

**E**n 1918 la reforma de Córdoba fundó la concepción de universidad latinoamericana que nuestra Universidad defiende hasta hoy, donde el rol de la extensión es central para el desarrollo de una universidad de cara al pueblo. Un poco más cerca, en Santa Fe, y en este 2011 se busca alimentar esta idea fundante.

Denominado “Integración, extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social”, el XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria se desarrollará entre el 22 y 25 de noviembre en la ciudad argentina de Santa Fe organizado por la Universidad Nacional del Litoral.

Se pretende así “reflexionar sobre los aportes que las instituciones de educación superior y particularmente las

universidades públicas realizan a las sociedades en las que se desarrollan”.

Sobre la base de esta fundamentación el congreso toma como ejes de discusión e intercambio: la Integración de la docencia con la extensión; la Integración de la Extensión con la Investigación; el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Fortalecimiento de la relación Estado-Universidad.

Desde Extensión Universitaria de la UdelaR, se presentarán varios trabajos en las distintas líneas temáticas, a partir de los cuales se pretende reflexionar sobre las prácticas y generar acumulación teórica que permita la continua revisión de los trabajos desarrollados.

El último congreso iberoamericano de extensión fue realizado en Montevideo por la Universidad de la República en



2009. A partir de éste se elaboró el libro “Universidad en movimiento: debates y memorias del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria”, editado por el sello editorial de Extensión Universitaria.

Por más información sobre el congreso: <http://www.unl.edu.ar/iberoextension/>

## enDiálogo

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

enDiálogo / número 9 / año 3 / Octubre 2011  
Revista de Extensión Universitaria

### Equipo de trabajo

Ángel Sequeira, Diego Castro  
Siboney Moreira, Inés Garaza,  
Federico Pritsch, Nicolás Robledo  
**Diseño** Fabricio Leyton

Universidad de la República  
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio  
**Programa de comunicación**

Brandzen 1956 apto. 203, esq. Arenal Grande - Tel: 2409 0286 / 2403 3782  
[www.extension.edu.uy](http://www.extension.edu.uy)

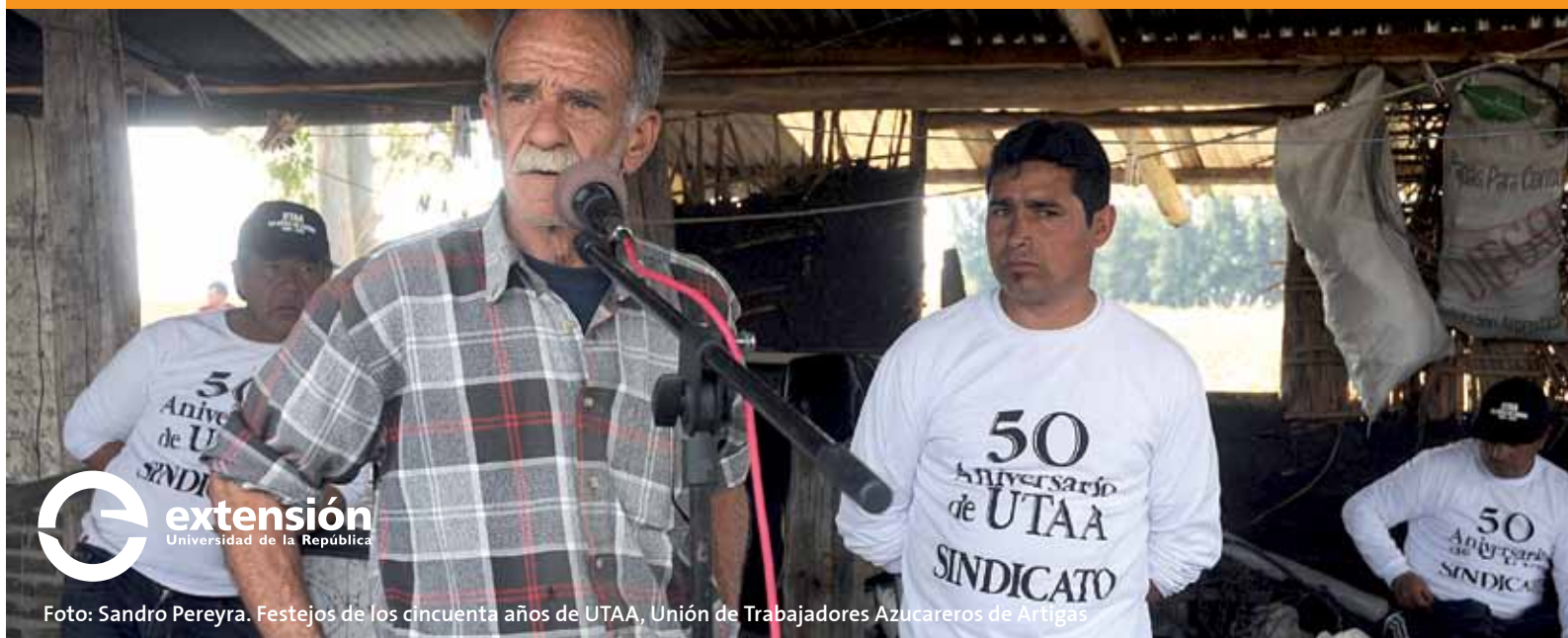


Foto: Sandro Pereyra. Festejos de los cincuenta años de UTAA, Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas